

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 18266** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Barcelona don Trinidad Ortega Costa, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944 y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Barcelona don Trinidad Ortega Costa, del cual resulta que ha cumplido la edad de 75 años,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad reglamentaria y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 14 de junio de 1978.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

- 18267** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero general de Protocolos del Distrito Notarial de Madrid a don Antonio Uribe Sorribes, Notario con residencia en dicha localidad.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero general de Protocolos del Distrito Notarial de Madrid, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero general de Protocolos del Distrito Notarial de Madrid, Colegio Notarial de Madrid, a don Antonio Uribe Sorribes, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de junio de 1978.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 18268** *REAL DECRETO 1686/1978, de 14 de julio, por el que se dispone que el Almirante don Juan Romero Manso cese en el cargo de Consejero militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.*

A propuesta del Ministro de Defensa,
Vengo en disponer que el Almirante don Juan Romero Manso cese en el cargo de Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar por haber pasado a la situación de «reserva».

Dado en Madrid a catorce de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

- 18269** *REAL DECRETO 1686/1978, de 14 de julio, por el que se dispone el pase al Grupo «B» del Almirante don Francisco J. de Elizalde y Láinez, nombrándole Consejero militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Almirante don Francisco J. de Elizalde y Láinez pase al Grupo «B» a partir del día catorce de julio del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, nombrándole Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Dado en Madrid a catorce de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

- 18270** *ORDEN de 20 de junio de 1978 por la que ingresa en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles, el personal que se menciona.*

Por estar comprendidos en el Real Decreto 2289/1977, de fecha 23 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 5 de septiembre), ingresan en la Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas Ferroviarias que se relacionan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Capitán don Anastasio Agejas Quevedo, Inspector principal.
Capitán don Domingo Barberá Santo, Inspector principal.
Capitán don Emilio Delgado Prado, Jefe de Depósito.
Capitán don Francisco García de la Pedrosa y Campoy, Jefe adjunto de División.
Teniente don José Sagredo Sáez, Jefe de Sección de primera de Organización.
Teniente don Vicente Santolaria López, Jefe de Oficina.
Alférez don Tomás Montaner Carbó, Delineante-Proyectista.
Alférez don Manuel Pedrada Salcedo, Jefe de Estación.
Brigada don Manuel Bermúdez López, Oficial de Oficina.
Brigada don Pedro Castilla Pastor, Oficial de Oficina.
Brigada don José Pérez Ramos, Maquinista.
Brigada don Antonio Rodríguez Ranz, Oficial de Oficina.
Brigada don Rafael Vallente Jiménez, Oficial de Oficina.
Cabo primero Manuel Ramírez Jiménez, Visitador.
Soldado Jacinto Santos Romero, Vigilante de Estación.
Alférez don Mario Mira Milán, Jefe de Estación.

Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE)

Alférez don José Dura Schiaffino, Inspector.
Alférez don José Pandiello Peña, Jefe de Sección de Organización de primera.
Brigada don José Guallart Ortiz, Oficial Administrativo.
Sargento don José Benlloch Peris, Factor Autorizado.
Sargento don Victoriano Márquez Jativa, Factor autorizado.

Compañía Metropolitana de Madrid

Teniente don Julio Ruiz del Olmo, Técnico de Grado Medio.
Alférez don Fernando Vidal Cuesta, Jefe de Negociado.
Subteniente don Juan Fernández de Sevilla Sánchez, Técnico Ayudante.

Brigada don Luis Prats Cid, Jefe de Estación especial.
Brigada don José Sánchez Fernández, Encargado.

«Ferrocarriil Metropolitano de Barcelona, S. A.»

Alférez don Juan Vila Prats, Jefe de Departamento.
Brigada don Manuel Molinero Esteban, Oficial de primera administrativo.

Brigada don Agustín Muñoz Doñate, Oficial de primera Administrativo.

Sargento don Antonio Sánchez García, Jefe de Estación de segunda.

Cabo Julio Amigó Amigó, Oficial de tercera Técnico.

Compañía Internaciona de Coches-Cama

Subteniente don Enrique Martín Pastor, Jefe de Oficina.

«Empresa Nacional Siderúrgica de Avilés, S. A.»
(ENSIDESA)

Sargento don Isafas Blancó Gutiérrez, Conductor de Locomotoras.

Madrid, 20 de junio de 1978.

GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

18271 RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Secretario de Administración Local de Primera Categoría, con carácter interino, para la plaza que se cita.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y de conformidad con lo que establece el Decreto 687/1975, de 21 de marzo, sobre regulación provisional de los Cuerpos Nacionales de Administración Local, esta Dirección General ha resuelto efectuar el nombramiento interino de Secretario de Administración Local de Primera Categoría, para la plaza vacante del Ayuntamiento que se cita:

Provincia de Jaén

Ayuntamiento de Torreperogil, don Rafael Ceres Frias.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residiera en la misma provincia, o en el plazo de quince días también hábiles, si residiera en otra.

La Corporación interesada en este nombramiento, deberá remitir, a esta Dirección General, copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, del funcionario nombrado, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda al funcionario de referencia que no podrá solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El Gobernador Civil dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento del nombrado y de la Corporación afectada.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.
Madrid, 6 de julio de 1978.—El Director general, Vicente Capdevila Cardona.

18272 RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal calificador de la oposición restringida para acceso como funcionarios de carrera, en propiedad, en el subgrupo de Técnicos de Administración General en la plantilla de personal del Instituto de Estudios de Administración Local, convocada por Resolución de 15 de diciembre de 1977, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 del mismo mes, aprobando el expediente de la oposición restringida, y de acuerdo con la facultad que se confiere a esta Dirección en el párrafo tercero del artículo 24 del Reglamento aprobado por Orden de 22 de julio de 1967, se de-

signan para ocupar, en propiedad, las plazas convocadas de Técnicos de Administración Gereral del propio Instituto, a los siguientes señores por orden de puntuación:

1. Doña Mercedes de Lope Rebollo, y
2. Don Luis Sanz Fernández.

Madrid, 29 de junio de 1978.—El Director del Instituto, Sebastián Martín-Retortillo y Baquer.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18273 REAL DECRETO 1687/1978, de 10 de julio, por el que el excelentísimo señor don Julián Fernández Ferrer cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Barcelona.

De conformidad con la petición del interesado, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho,

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Barcelona el excelentísimo señor don Julián Fernández Ferrer, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diez de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

18274 REAL DECRETO 1688/1978, de 10 de julio, por el que el excelentísimo señor don Manuel Cobo del Rosal cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Valencia.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho,

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Valencia el excelentísimo señor don Manuel Cobo del Rosal, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a diez de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Educación y Ciencia,
INIGO CAVERO LATAILLADE

MINISTERIO DE TRABAJO

18168 ORDEN de 1 de junio de 1978 por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación circunstanciada de funcionarios de carrera, referida al 1 de julio de 1977, del Cuerpo de Auxiliares Sindicales del Organismo Autónomo de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales. (Conclusión.)

A los efectos del artículo primero, 2, del Real Decreto-ley 31/1977, de 2 de junio, he tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación circunstanciada de funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Sindicales del Organismo Autónomo de la Administración Institucional de Servicios Socio-Profesionales, referida al 1 de julio de 1977.

Esta relación es provisional a todos los efectos, y los tiempos de servicio que figuran en la columna correspondiente no condicionan las liquidaciones de trienios y certificaciones que sobre los mismos puedan efectuarse hasta tanto no se eleve a definitiva dicha relación circunstanciada.

Durante el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente Orden, los interesados podrán formular directamente, ante el Ministro de Trabajo, Presidente del Consejo de Administración de A. I. S. S., las reclamaciones que estimen pertinentes con referencia a los datos que figuran en la repetida relación.

Madrid, 1 de junio de 1978.

CALVO ORTEGA